



Los lanzamientos practicados experimentaron un nuevo descenso al reducirse en un 37,9 por ciento respecto al primer trimestre de 2019

- Los lanzamientos derivados del impago del alquiler, el 71,4 por ciento del total, disminuyeron un 33,1 por ciento; los derivados de ejecuciones hipotecarias se redujeron en un 45,1 por ciento
- Los concursos de personas físicas aumentaron un 40,9 por ciento y los presentados en los juzgados de lo mercantil, un 1,4 por ciento
- Los expedientes de regulación de empleo sufrieron un incremento del 105 por ciento y las demandas por despido, del 4,1 por ciento

Madrid, 3 de julio de 2020.-

El número de lanzamientos practicados en el primer trimestre de 2020, 9.659, ha sido un 37,9% inferior al mismo trimestre de 2019, según el informe “Efectos de la crisis económica en los órganos judiciales”, que la Sección de Estadística del Consejo General del Poder Judicial ha hecho público hoy.

Los datos del informe correspondientes a los tres primeros meses del año se han visto afectados por la crisis sanitaria y la declaración del estado de alarma el 14 de marzo, con la consiguiente paralización de los plazos procesales y administrativos a partir de esa fecha.

El 71,4 por ciento de los lanzamientos, 6.892, fue consecuencia de procedimientos derivados de la [Ley de Arrendamientos Urbanos \(LAU\)](#), mientras que otros 2.390 –el 2 ...